



PROGRAMA CLÍNICA ESPECIALIZADA
PRIMER SEMESTRE 2022

Nombre del curso	CLINICA ESPECIALIZADA “JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Naturaleza del curso	OPTATIVO
Equipo docente	Prof: JESICA TORRES QUINTANILLA
Descripción del curso	Este curso se enmarca dentro de la enseñanza integral del derecho haciéndose cargo del desarrollo en los alumnos de competencias profesionales para la litigación ante los Tribunales de Justicia ante el Tribunal Constitucional, el enfrentamiento clínico de conflictos de este carácter, mediante la aplicación de los conocimientos del Derecho, especialmente del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional
Objetivos generales	El curso tiene como finalidad que los alumnos pongan en práctica los conocimientos del Derecho Constitucional recibidos durante la carrera, aplicándolos a la solución de problemas mediante el enfrentamiento de casos concretos, simulados y reales, desarrollando con ellos las destrezas y habilidades propias del ejercicio de la profesión, y particularmente las habilidades necesarias en la litigación de asuntos constitucionales ante los Tribunales de la República.-
Objetivos específicos	Al finalizar el curso los alumnos deberán: a) Identificar y analizar conflictos de relevancia constitucional b) Buscar, analizar, y discernir la información obtenida de las diversas fuentes del derecho, a fin de aplicarlas a la resolución del conflicto de relevancia constitucional c) Identificar las diversas acciones constitucionales, e implementar la más adecuada al caso d) Redactar escritos forenses (Requerimientos y recursos) e) Aplicar destrezas de oratoria y argumentación forense en la litigación constitucional
Contenidos	<u>I.-Introducción al Conflicto Constitucional:</u> Este Módulo tiene como objetivo principal caracterizar los conflictos constitucionales desde una perspectiva clínica, en cuanto a sus partes, actores e intereses, soluciones jurisdiccionales, entre otros elementos Específicamente se busca: - Reconocer el conflicto constitucional y sus formas de solución - Aplicar el proceso como mecanismo jurisdiccional de protección de la Constitución - Conocer el Derecho Procesal Constitucional en sus aspectos orgánicos y funcionales - Redacción de acciones constitucionales <u>II.-Enfrentamiento Clínico al Conflicto Constitucional:</u> - Este Módulo tiene como objetivo principal el análisis de las diversas acciones de carácter constitucional para la solución de un caso determinado, el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para dicho propósito, y la elaboración de estrategias jurídicas. <u>III.-Requisitos de admisibilidad de la Acción Constitucional:</u> - Este Módulo tiene como objetivo principal conocer la vigencia material en la jurisprudencia nacional de los requisitos de admisibilidad de una acción Constitucional.



	<u>IV.-Efectos de las sentencias que recaen sobre Conflictos Constitucionales:</u> <i>Este Módulo tiene como objetivo analizar los diversos efectos que se derivan de las sentencias que se pronuncian sobre acciones de rango constitucional. Los efectos de una sentencia que recae sobre un requerimiento por inaplicabilidad de una norma, aquella que recae sobre la Inconstitucionalidad de una norma y la que se pronuncia sobre la Inaplicabilidad</i> <i>Se analizará el impacto en diversas Instituciones Públicas y Privadas de diversos fallos del Tribunal Constitucional</i>
Régimen de asistencia	Obligatoria
Sistema de evaluaciones	Evaluaciones acumulativas escritas y orales
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	1.- Juan Colombo Campbell, “El debido proceso constitucional”, Cuadernos del Tribunal Constitucional, Santiago, Chile, 2006. 3.- Juan Colombo Campbell, “FUNCIONES DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL”, en <i>Ius et Praxis</i> vol. 8 no.2 Talca 2002. .
Bibliografía complementaria	1.- Francisco Zúñiga Urbina, “Elementos de Jurisdicción Constitucional”, Ediciones Universidad Central, Santiago, año 2002. 2.- Francisco Zúñiga Urbina, "REFUNDACION DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL", publicado en "La Semana Jurídica", del 19 al 26 de junio de 2006, ed. Lexis Nexis. 3.- Lautaro Ríos, “El nuevo Tribunal Constitucional”, en el libro colectivo “REFORMA CONSTITUCIONAL”, de editorial Lexis Nexis, Santiago, año 2005.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Al finalizar el curso los alumnos deberán: a) Identificar y analizar conflictos de relevancia constitucional b) Buscar, analizar, y discernir la información obtenida de las diversas fuentes del derecho, a fin de aplicarlas a la resolución del conflicto de relevancia constitucional c) Identificar las diversas acciones constitucionales, e implementar la más adecuada al caso d) Redactar escritos forenses (Requerimientos y recursos) e) Aplicar destrezas de oratoria y argumentación forense en la litigación constitucional
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	a) Determinar adecuada del conflicto constitucional que se plantea b) Utilización adecuada y pertinentes de las Fuentes Legales aplicables al conflicto c) Decisión de las acción constitucional aplcable d) Redacción forense adecuada de forma y fondo de acciones constitucionales (orden, coherencia, normativa procesal, uso de citas, investigación, razonamiento jurídico, análisis concreto del caso) e) Comunicación oral adecuada en forma y fondo en los alegatos forenses constitucionales (formalidades, tiempo, lenguaje, claridad, petición, argumentación, respuesta a preguntas sobre el caso)
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	1. Redacción de acciones de carácter constitucional con aplicación de fuentes legales nacionales e internacionales, con peticiones claras y pertinentes al caso. 2. Capacidad de alegar las acciones de carácter constitucional adecuandose a la complejidad de cada una de ellas, con respeto de las formas, tiempos y claridad



	3. Capacidad de improvisar un razonamiento jurídico frente a la pregunta que pueda ser planteada durante un alegato forense
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<u>PRIMER MODULO:</u> 14 de Marzo al 05 de Abril de 2022 14/03 Introducción al Módulo 15/03 Acciones de Carácter Constitucional. Nociones de funcionamiento del Tribunal Constitucional. Procedimiento del Recurso de Protección. Debate de diversos casos. 21/03 Análisis de Jurisprudencia de Protección. 22/03 Casos de Acción Constitucional de Protección. Estudio y discusión en grupos. Entrega de casos para redacción de acciones 28/03 Las alegaciones en las Cortes. Formalidades, habilidades requeridas Análisis 29/03 Análisis de Videos de Alegatos. Mesa de discusión 04/04 Entrega de ejercicio de Acción de protección. Inicio Alegatos diagnósticos. 05/04 Continuación de Alegatos. <u>SEGUNDO MODULO:</u> 11 de Abril al 03 de Mayo de 2022. 11/04 Análisis del ejercicio diagnóstico. Entrega de casos simulado para redacción y alegato evaluado 12/04 Introducción a las acciones de competencia del Tribunal Constitucional. Análisis Orgánico y Procedimiento. Análisis comparativo con la acción de Protección. 18/04 Alegatos Recursos de Protección. Ejercicio evaluado 19/04 Alegatos Recursos de Protección evaluados (continuación) 25/04 Entrega de casos simulados para resolución de un Tribunal Constitucional. (Ejercicio Diagnóstico) Recomendaciones para enfrentar el caso, redacción y alegato. Revisión de algunos alegatos ante el TC 26/04 Control de Convencionalidad y el Tribunal Constitucional. Sistema Interamericano de Justicia y Tribunal Constitucional 02/05 Alegatos Diagnósticos de Inaplicabilidad 03/05 Alegatos Diagnósticos de Inaplicabilidad <u>TERCER MODULO:</u> 09 de Mayo al 10 de Mayo de 2022 09/05 Análisis de los requisitos de admisibilidad del Requerimiento de Inaplicabilidad Doctrina y Jurisprudencia 10/05 Análisis de Jurisprudencia sobre admisibilidad. Debate Entrega de casos reales para resolución de admisibilidad. Discusión en Grupos. Análisis de los fallos redactados por alumnos y su comparación con el caso real <u>CUARTO MODULO:</u> 23 de Mayo al 23 de Junio de 2022 23/05 Análisis de los distintos efectos de las sentencias en las diversas acciones de rango Constitucional. Jurisprudencia de Tribunales Ordinarios. Acción de



	<i>Inconstitucionalidad y sus efectos. Entrega de casos simulados para redacción de Requerimiento de Inaplicabilidad evaluado</i>
24/05	<i>Análisis de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de Inconstitucionalidad</i>
30/05	<i>Alegatos de Requerimiento INA y entrega de escritos de Requerimiento. Entrega de casos evaluados</i>
31/05	<i>Alegatos de Requerimiento INA y entrega de escritos de Requerimiento</i>
06/06	<i>Requerimiento de Inaplicabilidad y Acción de Inconstitucionalidad. Diferencias</i>
07/06	<i>Análisis de Jurisprudencia Mesa redonda</i>
13/06	<i>Mesa redonda. Normas en actual vigencia que reúnen requisitos para ser declaradas inconstitucionales</i>
14/06	<i>Futuro de la Justicia Constitucional Mesa redonda.</i>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

PROGRAMA CLINICA JURIDICA ESPECIALIZADA

NOMBRE DEL CURSO:	CLINICA JURIDICA DE “JUSTICIA CONSTITUCIONAL”
PROFESOR:	JESICA TORRES QUINTANILLA
NATURALEZA:	OPTATIVO
REQUISITOS:	CLINICA JURIDICA I, DERECHO CONSTITUCIONAL III, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO PROCESAL V
NÚMERO DE CRÉDITOS:	OCHO

I.- Descripción del Curso:

Este curso se enmarca dentro de la enseñanza integral del derecho haciéndose cargo del desarrollo en los alumnos de competencias profesionales para la litigación ante los Tribunales de Justicia ante el Tribunal Constitucional, el enfrentamiento clínico de conflictos de este carácter, mediante la aplicación de los conocimientos del Derecho, especialmente del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional

II: - Objetivos Generales:

El curso tiene como finalidad que los alumnos pongan en práctica los conocimientos del Derecho Constitucional recibidos durante la carrera, aplicándolos a la solución de problemas mediante el enfrentamiento de casos concretos, simulados y reales, desarrollando con ellos las destrezas y habilidades propias del ejercicio de la profesión, y particularmente las habilidades necesarias en la litigación de asuntos constitucionales ante los Tribunales de la República. -

III.- Objetivos específicos:

Al finalizar el curso los alumnos deberán:

- a) Identificar y analizar conflictos de relevancia constitucional
- b) Buscar, analizar, y discernir la información obtenida de las diversas fuentes del derecho, a fin de aplicarlas a la resolución del conflicto de relevancia constitucional
- c) Identificar las diversas acciones constitucionales, e implementar la más adecuada al caso
- d) Redactar escritos forenses (Requerimientos y recursos)
- f) Aplicar destrezas de oratoria y argumentación forense en la litigación constitucional



IV.- CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES

Primer Semestre de 2022

14 de Marzo de 2022 al 14 de Junio de 2022

(Total 26 Clases efectivas)

CLASE INAUGURAL: 14 de Marzo de 2022. **Primera Hora**
Encargada. Profesora Jérica Torres Quintanilla

- Apertura y presentación del curso, equipo docente y Alumnos
- Aspectos Metodológicos
- Presentación de Objetivos del Primer Módulo y Bibliografía

PRIMER MODULO: 14 de Marzo al 05 de Abril de 2022
Encargado: Profesora Jérica Torres Quintanilla

Introducción al Conflicto Constitucional:

Este Módulo tiene como objetivo principal caracterizar los conflictos constitucionales desde una perspectiva clínica, en cuanto a sus partes, actores e intereses, soluciones jurisdiccionales, entre otros elementos. Específicamente se busca:

- Reconocer el conflicto constitucional y sus formas de solución
- Aplicar el proceso como mecanismo jurisdiccional de protección de la Constitución
- Conocer el Derecho Procesal Constitucional en sus aspectos orgánicos y funcionales
- Redacción de acciones constitucionales

METODOLOGIA: A partir del análisis de la Jurisprudencia tanto de los Tribunales Ordinarios de Justicia, como del Tribunal Constitucional, debatiremos sobre la caracterización del conflicto Constitucional, sus formas de solución, y el funcionamiento del Tribunal Constitucional en sus aspectos Orgánicos y funcionales.

PROGRAMACION:

14/03	Introducción al Módulo
15/03	Acciones de Carácter Constitucional. Nociones de funcionamiento del Tribunal Constitucional. Procedimiento del Recurso de Protección. Debate de diversos casos.
21/03	Análisis de Jurisprudencia de Protección.
22/03	Casos de Acción Constitucional de Protección. Estudio y discusión en grupos. Entrega de casos para redacción de acciones
28/03	Las alegaciones en las Cortes. Formalidades, habilidades requeridas Análisis
29/03	Análisis de Videos de Alegatos. Mesa de discusión



04/04	Entrega de las acciones de Protección entregadas. Inicio Alegatos diagnósticos
05/04	Continuación de Alegatos.

EVALUACION:

- Se evaluará el documento que contiene el desarrollo de una acción constitucional, en sus aspectos de fondo y forma.
- Se evaluará el alegato simulado, en cuanto al fondo y forma.

Bibliografía de la Unidad

- 1.- Juan Colombo Campbell, "El debido proceso constitucional", Cuadernos del Tribunal Constitucional, Santiago, Chile, 2006.
- 2.- Juan Colombo Campbell, "FUNCIONES DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL", en Ius et Praxis vol. 8 no.2 Talca 2002.

Lectura recomendada

- 1.- Francisco Zúñiga Urbina, "Elementos de Jurisdicción Constitucional", Ediciones Universidad Central, Santiago, año 2002.
- 2.- Francisco Zúñiga Urbina, "REFUNDACION DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL", publicado en "La Semana Jurídica", del 19 al 26 de junio de 2006, ed. Lexis Nexis.
- 3.- Lautaro Ríos, "El nuevo Tribunal Constitucional", en el libro colectivo "REFORMA CONSTITUCIONAL", de editorial Lexis Nexis, Santiago, año 2005.

SEGUNDO MODULO: 11 de Abril al 03 de Mayo de 2022.

Encargado: Profesora Jérica Torres Quintanilla

Enfrentamiento Clínico al Conflicto Constitucional:

- Este Módulo tiene como objetivo principal el análisis de las diversas acciones de carácter constitucional para la solución de un caso determinado, el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para dicho propósito, y la elaboración de estrategias jurídicas.

METODOLOGIA: Sobre la base de casos constitucionales reales, ya fallados, se analizarán las estrategias empleadas por los diversos actores, los escritos formulados y la decisión del Tribunal.

Se analizarán las diversas alternativas de solución al conflicto Constitucional.



Se entregará un caso simulado, a grupos de trabajo, para que elaboren la estrategia jurídica aplicable, redacten la acción pertinente, y expongan sus argumentos bajo la forma de un alegato.

Se concurrirá al Tribunal Constitucional a observar alegatos de diversos conflictos reales. Se realizará debate dirigido de la experiencia.

PROGRAMACION:

11/04	Análisis del ejercicio diagnóstico. Entrega de casos simulado para redacción y alegato evaluado
12/04	Introducción a las acciones de competencia del Tribunal Constitucional. Análisis Orgánico y Procedimiento. Análisis comparativo con la acción de Protección.
18/04	Alegatos Recursos de Protección. Ejercicio evaluado
19/04	Alegatos Recursos de Protección evaluados (continuación)
25/04	Entrega de casos simulados para resolución de un Tribunal Constitucional. (Ejercicio Diagnóstico) Recomendaciones para enfrentar el caso, redacción y alegato. Revisión de algunos alegatos ante el TC
26/04	Control de Convencionalidad y el Tribunal Constitucional. Sistema Interamericano de Justicia y Tribunal Constitucional
02/05	Alegatos Diagnósticos de Inaplicabilidad
03/05	Alegatos Diagnósticos de Inaplicabilidad

EVALUACION:

- a. Se evaluará la redacción y alegato de Recurso de Protección

Bibliografía de la Unidad

1.- Francisco Zúñiga Urbina y Francisco Vega Méndez “El nuevo recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Teoría y práctica”, en Revista de Estudios Constitucionales, Año 4 no. 2, Ediciones Universidad de Talca, Santiago, año 2006

TERCER MODULO: 09 de Mayo al 10 de Mayo de 2022
Encargado: Profesora Jérica Torres Quintanilla

<u>Requisitos de admisibilidad de la Acción Constitucional:</u>
--



- Este Módulo tiene como objetivo principal conocer la vigencia material en la jurisprudencia nacional de los requisitos de admisibilidad de una acción Constitucional.

METODOLOGIA: A partir del análisis de la Jurisprudencia tanto de los Tribunales Ordinarios de Justicia, como del Tribunal Constitucional Chileno, reconoceremos los requisitos de admisibilidad de las acciones de rango Constitucional.

PROGRAMACION:

- | | |
|-------|---|
| 09/05 | Análisis de los requisitos de admisibilidad del Requerimiento de Inaplicabilidad. Doctrina y Jurisprudencia |
| 10/05 | Análisis de Jurisprudencia sobre admisibilidad. Debate
Entrega de casos reales para resolución de admisibilidad.
Discusión en Grupos. |

EVALUACION:

Se evaluará la redacción del fallo y su fundamento jurídico.

Bibliografía de la Unidad

1.- Francisco Zúñiga Urbina y Francisco Vega Méndez “El nuevo recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Teoría y práctica”, en Revista de Estudios Constitucionales, Año 4 no. 2, Ediciones Universidad de Talca, Santiago, año 2006

CUARTO MODULO: 23 de Mayo al 23 de Junio de 2022
Encargado: Profesora Jérica Torres Quintanilla

Efectos de las sentencias que recaen sobre Conflictos Constitucionales:

Este Módulo tiene como objetivo analizar los diversos efectos que se derivan de las sentencias que se pronuncian sobre acciones de rango constitucional. Los efectos de una sentencia que recae sobre un requerimiento por inaplicabilidad de una norma, aquella que recae sobre la Inconstitucionalidad de una norma y la que se pronuncia sobre la Inaplicabilidad
Se analizará el impacto en diversas Instituciones Públicas y Privadas de diversos fallos del Tribunal Constitucional



METODOLOGIA: A partir del análisis de Jurisprudencia de casos de connotación pública dictados por el Tribunal Constitucional, debatiremos sobre los efectos de las sentencias que recaen sobre conflictos de relevancia constitucional dictadas por los Tribunales Ordinarios y su comparación con aquellas dictadas por el Tribunal Constitucional

PROGRAMACION:

- | | |
|-------|---|
| 23/05 | Análisis de los distintos efectos de las sentencias en las diversas acciones de rango Constitucional. Jurisprudencia de Tribunales Ordinarios. Acción de Inconstitucionalidad y sus efectos. Entrega de casos simulados para redacción y alegato de Requerimiento de Inaplicabilidad evaluado |
| 24/05 | Análisis de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de Inconstitucionalidad |
| 30/05 | Alegatos de Requerimiento INA y entrega de escritos de Requerimiento Entrega de casos evaluados |
| 31/05 | Alegatos de Requerimiento INA y entrega de escritos de Requerimiento |
| 06/06 | Requerimiento de Inaplicabilidad y Acción de Constitucionalidad. Diferencias |
| 07/06 | Análisis de Jurisprudencia Mesa redonda |
| 13/06 | Mesa redonda. Normas en actual vigencia que reúnen los requisitos de inconstitucionalidad |
| 14/06 | Futuro de la Justicia Constitucional Mesa redonda. |

EVALUACION:

Se evaluará la redacción de la acción Constitucional y su Alegato

Bibliografía de la Unidad

1.- Francisco Zúñiga Urbina y Francisco Vega Méndez "El nuevo recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Teoría y práctica", en Revista de Estudios Constitucionales, Año 4 no. 2, Ediciones Universidad de Talca, Santiago, año 2006